

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECCION PERSONAL

DECRETO 1125
EDUCACION

VALLENAR.

1 1 FEB. 2016

VISTOS

1. Solicitud de Feriado Legal de los funcionarios.

- 2. Resolución Nº 178 de 2014 de la Contraloría General de la República, que establece que a contar del 01 de diciembre del 2014, la Municipalidad de Vallenar debe efectuar el registro de los actos administrativos en forma electrónica.
- 3. Resolución 323 del 05/06/2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.

4. Lo dispuesto DFL Nº 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.

- 5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
- 6. La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento Nº 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley Nº 1º de 1994 del código del trabajo.
- 7. Y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1°.- Apruébese las Solicitudes de Feriados a los funcionarios de la Escuela E N° 58 "República de los EEUU" que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

NOMBRE	CARGO	RUT	Nº DIAS	DESDE	HASTA
MARCELA QUROGA FUENTES	ASISTENTE SOCIAL	13.328.306-4	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016
PATRICIO MONTENEGRO DIAZ	OFIC. ADMINISTRATIVO	17.330.454-4	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2015
TAMARA MIRANDA VEGA	ASISTENTE DE AULA	12.836.501-K	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016
KELLY ROJAS SANDOVAL	ASISTENTE DE AULA	16.733.143-2	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016
MARIBEL LEON PALACIOS	ASISTENTE DE AULA	9.308.507-8	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016
ANA MARIA ASTUDILLO ANGULO	SECRETARIA	13.071.267-3	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016
LELSLIE POBLETE PAVEZ	SECRETARIA	13.071.267-3	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016
TRACY NEIRA TAPIA	ASISTENTE DE AULA	17.644.252-2	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016
MARIA MEZA CRUZ	ASISTENTE DE AULA	15.596.825-7	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016
GENOVEVA RIOS CONTRERAS	TECNICO EN PARUVLOS	10.628.837-2	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016
ANGELICA MUÑOZ VALDES	AUX. DE ASEO	10.822.373-1	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016
KATHERINE PIÑONES JORQUERA	ASISTENTE DE AULA	17.039.205-6	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016
GRACIELA VARGAS SILVA	ASISTENTE DE AUJLA	13.053.235-7	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016
ROXANA GAJARDO GOMEZ	TECNICO EN PARVULOS	11.508.797-5	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE ENERO DEL 2016
ROSA TAPIA RAMOS	AUX. DE SERVICIO	10.390.394-7	15	18 DE ENERO DEL 2016	05 DE FEBRERO DEL 2016

- 2º.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-
- 3º.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

4° Efectúese el registro del presente Decreto en forma electrónica en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

D.A.EJEFE (S) DEL DEPARTAMENTO
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
- Interesado carpeta personal
- Archivo oficina de partes NFR/OTV/C**D**H/eelt